

ACTA Nº 34 PROVISIONAL DE 14 DE JULIO DE 2022, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE INGENIERÍA FORESTAL DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, en la plataforma Cisco Webex, siendo las 12:30 horas del día 14 de julio de 2022, bajo la Presidencia de Dña. Isabel Luisa Castillejo González, se reúnen para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

- 1 Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Revisión del Informe Final de la renovación de la acreditación del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
2. Análisis del curso 2021/2022.
3. Asuntos de diversa índole
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Dña. Isabel Luisa Castillejo González (Presidenta)
Dña. Paula Triviño-Tarradas
D. Rafael Sánchez Cuesta

Excusan su asistencia:

D. Juan Ramón Molina Martínez (Secretario), D. Juan Manuel Díaz Cabrera y D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Revisión del Informe Final de la renovación de la acreditación del Grado de Ingeniería Forestal.

Con fecha 25/06/2022 se recibe el informe final de la renovación de la acreditación del Grado de Ingeniería Forestal. La Presidenta informa que la Comisión de renovación de la acreditación resuelve emitir un informe FAVORABLE y se discuten en las distintas recomendaciones que quedan pendientes de cara a la mejora del Título:

1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Recomendaciones:

Se recomienda publicar en inglés las guías docentes de las asignaturas del módulo bilingüe.

2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Recomendaciones:

Se recomienda impulsar la acción de mejora implantada relacionada con el incremento de la participación en las encuestas de todos los colectivos implicados en el programa formativo (estudiantado, profesorado, empleadores, tutores de prácticas externas, etc.).

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

Se debe revisar la efectividad del proceso que obtiene datos de satisfacción de los empleadores, para que proporcione información de forma sistemática y periódica.

6. RESULTADOS DEL PROGRAMA

Recomendaciones:

Se recomienda analizar las causas por las que varias asignaturas presentan unas tasas de éxito y/o rendimiento, inferiores al 50% e implantar las acciones de mejora que correspondan.

Se recomienda impulsar la acción de mejora implantada relacionada con la adopción de medidas para disminuir la tasa de no presentados en las asignaturas, incluidos el TFG y las prácticas externas, que aún no está dando los resultados esperados.

Se recomienda potenciar en el plan de estudios los contenidos en nuevas tecnologías en el ámbito forestal.

Se recomienda implantar un procedimiento sistemático de revisión y supervisión del perfil de egreso, en el que participen agentes externos.

7. INDICADORES

Recomendaciones:

Se recomienda supervisar la tasa de abandono e implantar acciones de mejora si fueran necesarias.

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

Se deben obtener periódicamente datos de satisfacción de los empleadores

3. Análisis del curso 2021/2022.

La Presidenta hace un repaso con todos los miembros de la UGC sobre la evolución del curso 2021/2022, que está finalizando en ese momento. A partir de la información que ha ido llegando tanto del Coordinador del Título como el resto de profesorado, se observa que el curso ha transcurrido con normalidad, no destacándose aspectos negativos. Las clases se han impartido con normalidad tanto en horario como en contenidos y no se han observado quejas ni reclamaciones por parte del alumnado.

Este año se ha planteado una nueva actividad consistente en la realización de un viaje coordinado por la Dirección del Centro y los Coordinadores de la Titulación para los alumnos de primer curso. La idea es dar a estos alumnos que acaban de comenzar la titulación una visión general y práctica de lo que van a estudiar (se intentan tratar distintos aspectos de la Titulación),

con idea de hacer un grupo cohesionado y comprometer al alumnado con los estudios (más allá de las asignaturas básicas de primer curso). El resultado de esta actividad ha sido muy positivo por parte de los alumnos y esperamos que esta actividad repercuta en una mejora del rendimiento académico de los alumnos al tener una visión más real de los estudios que van a cursar.

Como en otras ocasiones, se ha tratado el tema de la asistencia a clase. Desde los cambios acaecidos por la pandemia de COVID-19, se está observando que el alumnado asiste menos a las clases presenciales, lo que puede ser debido a la falta de costumbre derivada de los cursos anteriores. Este tema se ha tratado a distintos niveles (Unidad Garantía de Calidad de los Títulos, Junta de Escuela, Dirección del Centro), y desde la Dirección del Centro se han propuesto ciertas sugerencias a este respecto para que el profesorado las tome en el caso de que lo crea necesario. Por tanto, se plantea seguir controlando este tema en el próximo curso 2022/2023 para ver si las medidas propuestas surten efecto.

4. Asuntos de diversa índole.

No hay asuntos de diversa índole.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 13.56 h del día 14 de julio de 2022, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA